

Presentación del libro “TRABAJO SOCIAL EN EL ÁMBITO JUDICIAL”

Presentation of the book “SOCIAL WORK IN THE JUDICIAL SYSTEM

*“El trabajo social devuelve el rostro a las personas
que a veces los procedimientos cosifican”*



De izquierda a derecha: Mar Ureña, Ana Lima, Emilia Santana y María Jezabel Mateos.
Fuente: Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.

El 29 de noviembre de 2016 el Salón de Actos del Decanato Plaza Castilla acogió la presentación de “Trabajo Social en el ámbito judicial”, libro perteneciente a la Colección Trabajo Social Hoy.

El acto se inició con la intervención de la Decana del Colegio Dña. Mar Ureña Campaña, quien agradeció el esfuerzo del Grupo de Justicia del Colegio, promotor de esta obra, y la dedicación de los/as veinticuatro autores y autoras, y de sus dos coordinado-

ras Laura Ponce de León y Jezabel Mateos. La Decana también resaltó “el importante papel de los trabajadores sociales en el ámbito de la justicia y la necesidad de que se refuercen los equipos psicosociales de los que forma parte”.

También participaron en la presentación Dña. Emelina Santana Páez, Magistrada- Juez del Juzgado de Primera Instancia nº. 79 de Madrid (Familia), Dña. Rosa Henar Hernando García, Fiscal de la Audiencia Provincial, Sección de Menores en Protección y Dña. María Jezabel Mateos de la Calle, Trabajadora Social de la Comunidad de Madrid en el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria.

Dña. María Jezabel Mateos, coordinadora de la publicación, expuso que esta obra sirve para visibilizar la presencia y la labor que están llevando a cabo los/as trabajadores/as sociales en la Administración de Justicia, desde hace más de treinta años.

Dña. Rosa Henar Hernando manifestó que los operadores jurídicos han entendido la importancia de las tareas de los trabajadores sociales, y añadió que el trabajo social devuelve el rostro a las personas que a veces los procedimientos cosifican.

Dña. Emelina Santana ahondó en la importancia de reforzar los equipos psicosociales y su papel como garantía para valorar el interés superior del menor, y señaló que el juez necesita el acompañamiento y colaboración de las/os trabajadoras/es sociales, ya que son los ojos que ayudan a buscar y valorar los apoyos adecuados para una familia en conflicto.

Al acto acudieron más de ochenta personas entre las que se encontraban, además de trabajadoras/es sociales, otros profesionales: jueces, procuradores/as, psicólogos/as..., con los que los trabajadores y trabajadoras sociales del ámbito judicial comparten su día a día.